

ACTA N.º 109 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/2011, DE 28 DE MARZO, DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0009]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORES SOCIALES DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0010]

El estudio de este asunto queda pendiente para el conocimiento en una sesión posterior.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 34, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0068, RELATIVA A MEDIDAS DE CONTROL IMPLEMENTADAS RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO Y GASTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIA FUTURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0034]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 18 de octubre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 154, del día 19 de octubre siguiente.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 35 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0069, RELATIVA A CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES

DESTINADOS AL USO GENERAL CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES, DEL PROGRAMA COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0035]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 18 de octubre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 154, del día 19 de octubre siguiente.

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 31 de octubre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 103, relativa a ejecución de la obra del Conservatorio de Música de Torrelavega en esta legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0103]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 104, relativa a mejora de los servicios y prestaciones sanitarias ofrecidas a los reclusos en las instituciones penitenciarias, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0104]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 105, relativa a la implantación general del software libre en la Administración Autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0105]
- . Interpelación N.º 72, relativa a criterios sobre la organización, gestión de los recursos y procedimiento de contratación del Año Santo Lebaniego 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0072]
- . Interpelación N.º 73, relativa a Plan de Dinamización del entorno rural y acciones derivadas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0073]
- . Pregunta N.º 133, relativa a motivo de no haber sido realizado o publicado por el Observatorio de la Vivienda el estudio de la vivienda vacía, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 152, de 17.10.2016). [9L/5100-0133]
- . Pregunta N.º 137, relativa a informes que tiene previsto realizar el Observatorio de la Vivienda hasta mayo de 2017, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 152, de 17.10.2016). [9L/5100-0137]

- . Pregunta N.º 138, relativa a si se va a encomendar en 2016-2017 a GESVICAN la realización de informes y la actualización de la página Web del Observatorio de la Vivienda, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 152, de 17.10.2016). [9L/5100-0138]
- . Pregunta N.º 140, relativa a motivos que han justificado la supresión de las ayudas a la contratación indefinida, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0140]
- . Pregunta N.º 141, relativa a medidas para garantizar la viabilidad de la planta de Reinosa de Sidenor y el futuro de sus 634 trabajadores, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0141]
- . Pregunta N.º 142, relativa a número de expedientes de subvención a la estabilidad en el empleo y contratación indefinida en los que se ha detectado un uso fraudulento o prácticas sospechosas de fraude, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0142]
- . Pregunta N.º 143, relativa a número de expedientes abiertos a empleadores por sospecha de utilización fraudulenta de las subvenciones para la estabilidad en el empleo y contratación indefinida, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0143]
- . Pregunta N.º 144, relativa a razones para continuar con un modelo de formación a personas desempleadas que ha demostrado no ser efectivo en el pasado, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0144]

Las preguntas 137 y 138 y 142 y 143 se agrupan a efecto de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Mesa ACUERDA, oída la Junta de Portavoces, que el punto número 10 del orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el próximo día 24 de octubre, se celebre a continuación del punto número 6.

B) En relación con la tramitación del punto número 1 del orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el próximo día 24 de octubre, la Mesa ACUERDA, oída la Junta de Portavoces que el dictamen del debate se produzca de la siguiente forma:

- Defensa de la Proposición de Ley por el G.P. Popular: 10 minutos.
- Posible intervención del Gobierno: 10 minutos.
- Fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor: 10 minutos cada uno.
- Votación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,